

"El trabajo no es un castigo, el trabajo es una función honrosa y digna para cada hombre y para cada mujer. El trabajo creador, el trabajo que no es víctima de la explotación, el trabajo para beneficio del trabajador y para beneficio del pueblo, es la función más honrosa que puede tener el hombre".

[رجوع إلى النص الأصلي: Discurso pronunciado con motivo de conmemorarse el 9no Aniversario del 26 de julio, en Santiago de Cuba, el 26 de Julio de 1962](#)

http://www.comandante.biz/ar/node/99337?height=600&width=600 **Source URL:**